
Una guía para sobrevivientes de abuso sexual

Estimado/a sobreviviente:

Sabemos que este es un momento muy difícil para usted. Es importante que sepa que el Servicio de Policía de Toronto (Toronto Police Service, TPS) está aquí para ofrecerle asistencia y apoyo.

El TPS cree que cualquier persona afectada por la violencia sexual debe ser tratada con respeto y dignidad, justicia y rectitud, así como de una manera profesional y libre de prejuicios.

Nuestro deber es resolver el caso de una manera apropiada, llevando a cabo una investigación profesional y completa, proporcionándole al mismo tiempo a usted la información y los recursos necesarios para asistirle.

Usted, como persona afectada por la violencia sexual, ha dado un paso importante al acceder a esta guía o al navegar por nuestro sitio web. En esta guía de recursos encontrará información sobre las investigaciones de agresiones sexuales, los posibles resultados y el proceso ante la corte penal (criminal court). También hemos incluido información sobre programas de compensación financiera y detalles sobre cómo acceder a servicios profesionales de asesoramiento y asistencia en Toronto.

Si no quiere hacer una denuncia policial, o si necesita tiempo y apoyo para tomar esa decisión, nosotros colaboramos con muchas agencias que le pueden ayudar en este difícil momento. Al final de este folleto encontrará una lista de estas agencias y su información de contacto.

Nuestro objetivo es identificar, arrestar y procesar a la/s persona/s responsable/s. Al mismo tiempo, respaldamos las decisiones que usted tome como sobreviviente con respecto al proceso que sea mejor para usted.

Contenido de la guía

¿Qué sentiré durante este tiempo?

Soy una pareja, padre/madre o amigo/a: ¿qué puedo hacer?

¿Qué es el abuso sexual?

¿Qué significa consentir un acto sexual?

¿Decir “no” es la única manera de mostrar que no otorgo mi consentimiento?

¿Qué ocurre si al principio acepto participar en un acto sexual pero luego cambio de opinión?

¿Qué opciones tengo después de sufrir un abuso sexual?

¿Puedo denunciar un abuso sexual años después de que haya ocurrido?

¿Qué sucede si trabajo en el mercado del sexo? ¿Seré arrestado/a si la policía lo descubre?

¿Se verá afectado mi estatus migratorio si denuncio un abuso sexual a la policía?

¿Se me harán preguntas sobre mi estatus migratorio?

¿Qué ocurre si tengo una discapacidad? ¿Cómo llamo a la policía?

Si llamo a la policía, ¿qué pasará después?

¿Qué es un Kit para la toma de muestras en la investigación del delito sexual (SAEK)?

¿Dónde se realizará el SAEK?

¿Qué opciones tengo en relación con SAEK?

¿Qué ocurre después de autorizar que el SAEK sea enviado a la policía?

¿Qué otros tipos de evidencias pueden ser relevantes en mi caso?

¿Quién investigará mi caso?

¿Sabrá todo el mundo lo que me ha pasado?

¿Qué ocurre después del arresto?

¿Qué ocurre si el/la agresor/a no es capturado/a?

¿La policía siempre presenta cargos contra un/a acusado/a?

¿Cuánto dura el proceso judicial?

¿Qué sucede en la corte?

¿Qué es una audiencia preliminar?

¿Qué es un juicio?

¿Tendré que testificar ante la corte?

¿Qué sucede si no me siento cómodo/a hablando en inglés?

¿Qué es una Declaración sobre el impacto en la víctima?

¿Qué tipo de sentencias puede dictar un juez?

¿Qué es la libertad condicional?

¿Cuándo será excarcelado/a el/la agresor/a?

¿Qué es la *Carta Canadiense de Derechos de las Víctimas (CVBR)*?

¿Soy elegible para recibir una compensación financiera?

¿Dónde puedo encontrar ayuda y asesoramiento en Toronto?

¿Qué sentiré durante este tiempo?

No hay una forma “correcta” de sentirse. El abuso sexual (sexual assault) puede causar traumas y puede dar lugar a diversos sentimientos, pensamientos, sensaciones y emociones, tanto durante como después del incidente. Las respuestas a las situaciones altamente estresantes varían de una persona a otra, y no todo el mundo experimentará las mismas reacciones con el mismo nivel de intensidad, ni durante el mismo periodo de tiempo. Sin embargo, es importante reconocer que, cualquiera que sea la reacción, es una respuesta humana normal. Al final de este folleto encontrará una lista y la información de contacto de agencias que pueden ayudarle durante este difícil momento.

Soy una pareja, padre/madre o amigo/a: ¿qué puedo hacer?

Las personas que han sufrido abuso sexual necesitan el apoyo de sus familias y amigos. Las personas sobrevivientes pueden sentirse avergonzadas, apenadas, deprimidas y asustadas. Es posible que no quieran hablar de lo sucedido. Está preparado/a para escucharlas cuando se sientan preparadas para hablar. Hágales saber que se preocupa por ellas y no las juzgue ni las culpe por lo ocurrido. Está ahí para apoyarlas en las decisiones que tomen durante el proceso. Pueden sentirse culpables, pero lo que sucedió nunca fue culpa suya. Usted puede ser de gran ayuda transmitiéndoles este mensaje.

Al final de este folleto encontrará una lista y la información de contacto de agencias que pueden ayudarle a usted y a su ser querido durante este momento difícil.

¿Qué es el abuso sexual?

El abuso sexual es cualquier contacto sexual no deseado. Cualquier persona puede sufrir abuso sexual, independientemente de su género, su edad y sus antecedentes culturales. Incluye, pero no se limita a, besos no deseados, tocamientos, penetración o intento de penetración.

El abuso sexual puede ser cometido por cualquier persona; un desconocido, un amigo, una pareja, un familiar o una persona en posición de autoridad.

¿Qué significa consentir un acto sexual?

El consentimiento (consent) es el acuerdo voluntario y activo, otorgado por todos los participantes por igual, a mantener un acto sexual específico. El consentimiento implica que la persona entiende aquello que está aceptando, y conoce las posibles consecuencias positivas y negativas que puedan derivarse.

El consentimiento **NO ESTÁ OTORGADO** cuando usted:

- está incapacitado/a por el consumo de alcohol o drogas;
- teme las consecuencias si no otorga el consentimiento;
- se siente amenazado/a o intimidado/a;
- está coaccionado/a (está forzado/a a aceptarlo mediante intimidación, amenazas, abuso de autoridad, manipulación, engaño o soborno con acciones y palabras);
- es forzado/a físicamente para aceptar;
- dice “no”, verbal o físicamente (por ejemplo, llorando, golpeando o apartando a la otra persona); o
- tiene una discapacidad o un problema de salud mental que le impide tomar una decisión informada.

El consentimiento solo puede ser otorgado por la persona que participa en el acto sexual; no puede ser otorgado por otra persona en su nombre, por ejemplo, por uno de sus padres, un hermano, una hermana, una pareja, un cónyuge o un amigo.

El consentimiento no debe confundirse con la sumisión, que le lleva a participar en cualquier tipo de acto sexual por presión, amenazas, miedo a las consecuencias o mediante un engaño.

¿Decir “no” es la única manera de mostrar que no otorgo mi consentimiento?

No. Usted puede mostrar con palabras O con acciones que no está otorgando su consentimiento. “Luchar, huir o paralizarse” son todo respuestas a un trauma. Acciones como forcejear, intentar escapar o el hecho de que usted no pueda moverse pueden indicar que usted no ha otorgado su consentimiento.

¿Qué ocurre si al principio acepto participar en un acto sexual pero luego cambio de opinión?

Una vez que deja de querer participar en el acto sexual, ya no hay consentimiento. Consentir un tipo de actividad sexual no significa que usted consiente cualquier otra actividad sexual.

Alguien puede sufrir abuso sexual incluso si ha realizado un acto sexual consentido con otra persona en el pasado –nadie debería asumir que si hubo una actividad sexual consentida en el pasado con una persona, esto significa que hay un consentimiento automático para tener contacto sexual en el futuro– el consentimiento es necesario cada vez.

¿Qué opciones tengo después de sufrir un abuso sexual?

Como sobreviviente de un abuso sexual, apoyamos las decisiones que tome con respecto al proceso que sea mejor para usted.

Un/a sobreviviente de abuso sexual dispone de las siguientes opciones:

- puede denunciar el abuso sexual a la policía;
- puede obtener apoyo médico o emocional de las agencias de apoyo comunitario;
- puede iniciar una acción civil (por ejemplo, demandar) contra la persona que abusó sexualmente de usted.

¿Puedo denunciar un abuso sexual años después de que haya ocurrido?

En Canadá los delitos sexuales no prescriben, lo que significa que usted puede denunciarlos a la policía sin que importe el tiempo transcurrido, y alguien puede ser acusado de abuso sexual.

¿Qué sucede si trabajo en el mercado del sexo? ¿Seré arrestado/a si la policía lo descubre?

Cualquier persona puede sufrir abuso sexual, en cualquier momento, en cualquier sitio, por parte de cualquiera. Esto significa que un/a trabajador/a del mercado del sexo puede sufrir abusos sexuales por parte de un cliente. Cualquier contacto

sexual no consentido es un abuso sexual. Si usted es victimizado/a durante su trabajo en el mercado del sexo, no será arrestado/a.

¿Se verá afectado mi estatus migratorio si denuncio un abuso sexual a la policía?

No. Su estatus migratorio no se verá afectado por denunciar un abuso sexual a la policía.

¿Se me harán preguntas sobre mi estatus migratorio?

Puede haber algunas circunstancias en las que un oficial se vea legalmente obligado a preguntarle sobre su estatus migratorio.

Estas circunstancias son:

- una víctima o testigo que pueda necesitar o solicitar la admisión en el Programa Provincial de Protección de Testigos (Provincial Witness Protection Program);
- un procurador de la Corona (Crown attorney) solicita la información para la corte;
- la información es necesaria para probar los elementos esenciales del delito; o
- investigaciones en las que las circunstancias dejan claro que es esencial determinar el estatus migratorio de una víctima o testigo para la protección y la seguridad del público, o para la seguridad del oficial.

¿Qué ocurre si tengo una discapacidad? ¿Cómo llamo a la policía?

El Servicio de Policía de Toronto es accesible de diversas maneras para las personas con discapacidades. El sitio web del Servicio cumple con la *Ley de Accesibilidad para Personas con Discapacidades en Ontario (Accessibility for Ontarians with Disabilities Act)*. Cuando una persona llama al Servicio de Policía de Toronto dispone de servicios de traducción, así como de un sistema de teléfono de texto (TTY) para aquellas personas con pérdida auditiva.

Si llamo a la policía, ¿qué pasará después?

Si acaba de sufrir abuso sexual, o está en riesgo inmediato de sufrirlo, llame al 911.

Si no acaba de suceder en ese momento, llame al número de teléfono del conmutador principal de la Policía de Toronto (416-808-2222), y un/a oficial de policía uniformado/a acudirá a su ubicación.

Una vez enviado al lugar de un abuso sexual, el oficial uniformado:

- al llegar al lugar donde se encuentra la persona sobreviviente, atenderá sus necesidades físicas y emocionales y llamará a una ambulancia si es necesario;
- llevará a cabo una investigación preliminar con la ayuda de la persona sobreviviente para averiguar los detalles básicos del incidente. Si es posible, esto se llevará a cabo en un ambiente privado;
- si la persona sobreviviente tiene necesidades especiales (p. ej.: interpretación, lenguaje de signos, discapacidades físicas o de otro tipo) contactará al personal o la agencia adecuados para solicitar su asistencia;
- dependiendo de la naturaleza del abuso sexual, es posible que el/la oficial pida a la persona sobreviviente que vaya al hospital para tratar sus lesiones y para que se le tomen muestras con un “Kit para la toma de muestras en la investigación del delito sexual” (Sexual Assault Evidence Kit, SAEK). En este kit se reunirán las pruebas forenses; y/o
- informará a la persona sobreviviente de la posibilidad de contactar con el Servicio a las víctimas de Toronto (Victim Services Toronto) para obtener asistencia inmediata para situaciones de crisis o trauma, o servicios de apoyo.

¿Qué es un Kit para la toma de muestras en la investigación del delito sexual (SAEK)?

El Kit para la toma de muestras en la investigación del delito sexual (Sexual Assault Evidence Kit, SAEK) es una caja especialmente sellada que contiene sobres, botellas y otros envases utilizados para recopilar evidencias. Las evidencias pueden ser recopiladas en distintos momentos, sin embargo, lo mejor es recopilarlas lo antes posible. Hay mayores posibilidades de recopilar evidencias físicas en las 72 horas posteriores a la agresión; pero, todavía es posible recopilarlas hasta 12 días después.

¿Dónde se realizará el SAEK?

El Kit para la toma de muestras en la investigación del delito sexual (SAEK) se realiza en un hospital, en un Centro de cuidados para casos de abuso sexual/violencia doméstica (Sexual Assault/Domestic Violence Care Centre, SA/DVCC).

Los Centros de atención para casos de abuso sexual/violencia doméstica (SA/DVCC) en Toronto son:

Women's College Hospital (Hospital del Colegio de Mujeres)
76 Grenville Street
Toronto, Ontario, M5S 1B2
416-323-6040

www.womenscollegehospital.ca/programs-and-services/sexual-assault-domestic-violence-care-centre/

Scarborough Hospital – Birchmount Campus
(Hospital de Scarborough – Campus de Birchmount)
3030 Birchmount Road
Toronto, Ontario, M1W 3W3
416-495-2555
www.sacc.to

The Hospital for Sick Children (SickKids) (El Hospital para los Niños Enfermos)
Suspected Child Abuse and Neglect (SCAN) Program
(Programa para sospechas de abuso y abandono infantiles)
555 University Avenue
Room (Sala) 6427 Black Wing
(416) 813-6275 (durante el día)
(416) 813-7500 (24 horas)
www.sickkids.ca/scan

Un SA/DVCC ofrece servicios de urgencias, seguimiento médico y asesoramiento tanto a mujeres como a hombres sobrevivientes de abusos sexuales y de violencia recientes por parte de sus parejas. La atención está disponible las 24 horas del día e incluye: intervención en casos de crisis; examen físico; documentación de lesiones (incluyendo fotografías); examen y tratamiento para las infecciones de

Servicio de Policía de Toronto (Toronto Police Service)

transmisión sexual y para el embarazo; recopilación de pruebas forenses para enviar a la policía (o para ser conservadas en el hospital); planeación de seguridad; y referencias para apoyo continuo. Un SA/DVCC también ofrece servicios de seguimiento médico y de asesoramiento.

¿Qué opciones tengo en relación con el SAEK?

El proceso de toma de muestras con el Kit para la toma de muestras en la investigación del delito sexual (SAEK) es voluntario, lo que significa que su consentimiento es necesario. Como sobreviviente de un abuso sexual, apoyamos las decisiones que tome con respecto al proceso que sea mejor para usted.

Las personas sobrevivientes de abusos sexuales pueden tomar las siguientes decisiones en relación con el SAEK:

- Usted puede decidir que le tomen una muestra con el SAEK y solicitar la intervención de la policía.
- Usted puede decidir que le tomen una muestra con el SAEK, pero sin la intervención de la policía (el kit puede conservarse hasta 6 meses en el Centro de cuidados para casos de abuso sexual por si usted cambia de opinión y posteriormente quiere que la policía intervenga).
- Usted puede rechazar el SAEK y, aun así, solicitar la intervención de la policía.

¿Qué ocurre después de autorizar que el SAEK sea enviado a la policía?

El SAEK es recuperado del hospital por la policía e inmediatamente entregado a un Oficial de Identificación Forense (Forensic Identification Officer). Se realiza una lista completa de los contenidos del SAEK para asegurarse de que todas las muestras recopiladas están contabilizadas. Al revisar los detalles del caso, el Oficial de Identificación Forense contactará con el Centro de Ciencias Forenses (Center of Forensic Sciences, CFS) a fin de obtener el permiso para enviar el SAEK para su análisis. No todas las muestras se envían para ser analizadas. Con base en los detalles del caso, solo se enviarán las muestras relevantes del SAEK o de las prendas de ropa.

¿Qué otros tipos de evidencias pueden ser relevantes en mi caso?

Las evidencias son muy importantes en cualquier investigación; por tanto, debería considerarse la recopilación de pruebas de manera oportuna. Las evidencias no se limitan únicamente a muestras biológicas, sino que también incluyen videos, declaraciones, datos encontrados en teléfonos celulares o redes sociales, así como otros documentos. Aunque las evidencias no son absolutamente necesarias para llevar a cabo una investigación, ayudan mucho a la policía en su investigación.

¿Quién investigará mi caso?

Todos los casos de abuso sexual son investigados por oficiales de policía que han recibido una capacitación específica para la investigación de abusos sexuales. La capacitación que reciben los investigadores de abusos sexuales se centra en crear una investigación coherente y exhaustiva de los casos de abuso sexual, que al mismo tiempo sea respetuosa con las necesidades de las víctimas y testigos. Esta capacitación está diseñada para perfeccionar las investigaciones de casos de abuso sexual promoviendo las mejores prácticas y manteniendo la sensibilidad hacia las víctimas.

Su caso se asignará a un/a investigador/a especializado/a en abusos sexuales. Las asignaciones de los casos de abuso sexual en Toronto se hacen mediante una evaluación basada en los riesgos. Esto significa que:

- los casos en los que la “víctima conoce” al supuesto agresor serán investigados por la división en la que tuvo lugar el abuso sexual, y;
- los casos considerados de “alto riesgo para la comunidad”, y en los que la víctima “no conoce” al supuesto agresor, serán investigados por la Unidad de Delitos Sexuales.

El investigador capacitado en abusos sexuales asignado a su caso:

- investigará el incidente por completo;
- se asegurará de que la persona sobreviviente tenga acceso a asistencia médica;
- explicará el proceso de recopilación de todas las evidencias, incluyendo el SAEK, según proceda;

- consultará con el Servicio a las víctimas de Toronto (Victim Services Toronto);
- evaluará y acordará con la persona sobreviviente el lugar y el momento en los que se realizará una entrevista detallada;
- preguntará a la persona sobreviviente si prefiere ser entrevistada por un hombre o por una mujer y realizará todos los esfuerzos razonables para que se respete la elección de la persona sobreviviente;
- mantendrá oportunamente informada a la persona sobreviviente del progreso de la investigación;
- presentará cargos cuando sea apropiado;
- informará a la persona sobreviviente de que tiene derecho a completar una Declaración sobre el impacto en la víctima (Victim Impact Statement);
- informará a la persona sobreviviente de que alguien del Programa de asistencia a las víctimas y a los testigos (Victim/Witness Assistance Program, VWAP) contactará con él/ella para ayudarlo a completar los formularios correspondientes, a prepararse para la corte y a mantener informada a la persona sobreviviente del progreso judicial del acusado/a.

¿Sabrá todo el mundo lo que me ha pasado?

Su privacidad es muy importante para nosotros. Cuando se denuncia un abuso sexual a la policía, se examina toda la información para determinar si es necesario realizar un comunicado de prensa. Generalmente se realiza un comunicado de prensa si:

- hay un riesgo para la seguridad pública;
- la información proporcionada por el público puede ayudar a resolver el caso;
- se cree que podrían comparecer más víctimas; o
- se ha realizado un arresto o hay un avance en la investigación.

En el comunicado de prensa se incluirá la información general sobre el abuso sexual, incluyendo la fecha, la hora y el lugar. El comunicado de prensa incluirá el género y la edad de la persona sobreviviente. También incluirá una descripción de la persona presuntamente responsable, si esa persona no es aún conocida, o incluirá el nombre y la edad si la persona ha sido identificada.

Su nombre nunca será facilitado a los medios de comunicación.

¿Qué ocurre después del arresto?

Cuando una persona ha sido arrestada y acusada de un delito, se convierte en “acusado/a”. En función de las circunstancias, la policía puede retener al acusado/a para realizar una audiencia de fianza (bail hearing), puede referirlo/a a una audiencia de causa probable (show-case hearing) o liberarlo/a bajo ciertas condiciones.

Si la policía no ha liberado a la persona acusada, ésta puede acudir ante un/a juez/a de paz (Justice of Peace, JP) o ante un/a juez/a en las 24 horas posteriores al arresto para una audiencia de fianza.

En una audiencia de fianza, el juez de paz (JP) o el juez decidirán si la persona acusada puede salir en libertad bajo fianza o si debe permanecer en prisión. Una fianza significa que una persona que el/la acusado/a conoce ofrece una cantidad de dinero u otro tipo de garantía como promesa de que la persona acusada se presentará en sus siguientes citas en la corte. También puede pedirse a la persona acusada que acepte cumplir ciertas reglas, llamadas condiciones, si así lo decide el juez de paz (JP) o el juez.

Generalmente, una de las condiciones es una “Orden de prohibición de comunicación” (“No contact order”).

Esto significa que la persona acusada no puede tener ningún contacto con usted; ni siquiera a través de terceros (es decir, de otra persona). Ni el/la acusado/a ni cualquier otra persona a petición del acusado/a podrán contactar con usted por teléfono, carta, correo electrónico, mensaje de texto, redes sociales o en persona. Normalmente no se permitirá al acusado/a acercarse a su casa, escuela o trabajo. Si la persona acusada desobedece cualquiera de las condiciones de la fianza, **contacte a la policía**. Se pueden presentar cargos adicionales contra la persona acusada por incumplir las condiciones de la fianza.

El/la acusado/a comparecerá muchas veces ante la corte a lo largo del proceso judicial. Algunas de estas citas judiciales serán denominadas “fechas establecidas” (“set dates”). No es necesario que usted asista a estas citas. Estas fechas son citas rutinarias de preparación para los abogados.

Usted solo tendrá que ir a la corte si hay una audiencia preliminar o un juicio. Las audiencias preliminares y los juicios se explican más adelante en este folleto.

¿Qué ocurre si el/la agresor/a no es capturado/a?

Los casos de abuso sexual sin resolver nunca se cierran; siguen abiertos. Si se recibe información adicional, se seguirá investigando, lo que puede llevar a un arresto.

¿La policía siempre presenta cargos contra un/a acusado/a?

Es el deber de la policía presentar cargos si hay suficientes evidencias que apoyen la investigación. A veces la policía decide no presentar cargos. Esto no significa que no le crean a usted o que crean que la agresión no ha sucedido. Puede significar que no hay suficientes evidencias para un sostener un procedimiento penal en la corte. Si esto ocurre, el investigador le puede explicar qué es lo que pasó en su caso. También le puede decir de qué opciones dispone en el ámbito civil (puede encontrar algunas de estas agencias al final de este folleto).

¿Cuánto dura el proceso judicial?

Dependiendo del caso, la finalización del proceso en la corte puede tardar entre varios meses y varios años. Esta larga espera puede ser un periodo difícil para usted. Es importante que tenga apoyo durante este tiempo. Hay agencias comunitarias que pueden ayudarle durante el proceso. Puede encontrar algunas de estas agencias al final de este folleto.

¿Qué sucede en la corte?

Su caso será referido a un/a empleado/a del Programa de asistencia a las víctimas y a los testigos (VWAP), ubicado en los juzgados, con el fin de guiarle a usted a lo largo del proceso judicial. El papel del trabajador será el de informarle sobre el estado del caso penal y responder a sus preguntas sobre el sistema judicial penal, los procedimientos judiciales y su papel en la corte. Los trabajadores del VWAP:

- le ayudarán a entender qué puede esperar en cada cita judicial;
- le proporcionarán copias de documentos judiciales, como las condiciones de la fianza y de la libertad vigilada (probation order);
- le ofrecerán apoyo emocional continuo a lo largo del proceso judicial;
- le ayudarán a completar la Declaración sobre el impacto en la víctima; y
- se coordinarán con la oficina del Procurador de la Corona para que usted se reúna con éste, en caso de que se le llame a testificar

Tras fijarse la fecha para una audiencia preliminar o para un juicio, se asignará un Procurador de la Corona tan pronto como sea posible. Es responsabilidad del Procurador de la Corona reunirse con usted y prepararle para el proceso judicial. Generalmente, la preparación se realiza con el/la oficial que realiza la investigación y con los representantes del Programa de asistencia a las víctimas y a los testigos (VWAP).

Existen diversos recursos que le ayudarán a prepararse para la corte. El investigador le ofrecerá estos recursos. El sitio web www.courtprep.ca ofrece información sobre el proceso de la Justicia de Canadá e incluye la representación interactiva de un juzgado.

¿Qué es una audiencia preliminar?

Una audiencia preliminar es un “mini juicio” delante de un/a juez/a. No es necesaria en todos los casos, pero es muy común cuando se presentan cargos por abuso sexual. En una audiencia preliminar, el juez decidirá si el procurador de la Corona tiene suficientes evidencias como para ir a juicio. Lo más probable es que usted tenga que testificar en una audiencia preliminar. Es posible que otros testigos también tengan que testificar. La persona acusada y su abogado también tendrán que asistir y testificar.

¿Qué es un juicio?

En un juicio, el Procurador de la Corona y el abogado del acusado/a le preguntarán a usted y a otros testigos qué sucedió antes, durante y después del abuso sexual. Al final del juicio, el juez anunciará los resultados del juicio, que se denominan sentencia. Dictar una sentencia puede tomar varias semanas durante las cuales el juez o el jurado estudian las evidencias.

Al comienzo del juicio, el/la acusado/a se declarará “culpable” o “no culpable” del cargo o de los cargos de abuso sexual. Declararse “culpable” significa que la persona acusada admite haber cometido el delito. En estos casos, no se celebrará un juicio y usted no tendrá que testificar. El juez escuchará los hechos del caso, declarará culpable a la persona acusada y decidirá qué condena se le impone. Si el/la acusado/a es declarado/a culpable, el juez puede elegir dictar diversas sentencias.

Declararse “no culpable” significa que la persona acusada no admite haber cometido el delito. La persona acusada solicitará entonces un juicio ante un juez o un juicio ante un juez y un jurado. En estos casos, usted tendrá que acudir a la corte para testificar durante el juicio.

Es importante recordar que, si el juez o el jurado deciden que la persona acusada no es culpable, esto no significa que no se le creyó a usted o a otros testigos. Si la persona acusada no es declarada culpable, podrá irse libremente. Esto se llama absolución.

¿Tendré que testificar ante la corte?

Si la persona acusada se declara no culpable, lo más probable es que usted sea llamado/a a testificar en la audiencia preliminar y en el juicio. Existen diversos recursos que le ayudarán a prepararse para la corte. El investigador le ofrecerá estos recursos. El sitio web www.courtprep.ca ofrece información sobre el proceso de la Justicia de Canadá e incluye la representación interactiva de un juzgado. Este sitio web ha sido desarrollado por jóvenes y por el Scarborough Hospital Sexual Assault Care Centre (Centro de cuidados para casos de abuso sexual del Hospital de Scarborough).

¿Qué sucede si no me siento cómodo/a hablando en inglés?

Se le permitirá comunicarse en el idioma que le resulte más cómodo. Se le proporcionará un intérprete, incluyendo un intérprete de lengua de signos, si lo necesita para ayudarle a comunicarse con la policía o para testificar ante la corte.

¿Qué es una Declaración sobre el impacto en la víctima?

Si la corte declara culpable a la persona acusada, incluso cuando la persona acusada se declaró culpable, el procurador de la Corona le pedirá que complete una Declaración sobre el impacto en la víctima (Victim Impact Statement). Este documento constituye su oportunidad para decir cómo el abuso sexual ha afectado su vida emocional y física. Esta declaración es tomada en consideración por el juez a la hora de dictar la sentencia. Un trabajador del Programa de asistencia a las víctimas y a los testigos (VWAP) podrá ayudarle a completar el formulario de la Declaración sobre el impacto en la víctima.

El completar o no la Declaración sobre el impacto en la víctima es una elección personal. No es necesario que lo haga para que se dicte sentencia sobre la persona acusada. También es su elección personal si quiere leer su declaración en la corte. Es muy importante que el juez entienda el impacto que el abuso sexual ha tenido sobre usted y sobre su vida. Si completa esta declaración, el juez está obligado a considerar lo que usted ha dicho al decidir qué pena imponer.

¿Qué tipo de sentencias puede dictar un juez?

Libertad vigilada (Probation):

En la libertad vigilada, los/as agresores/as tienen que prestar servicios a la comunidad. Las personas condenadas estarán supervisadas por, y deberán visitar a un/a agente de libertad vigilada. Generalmente un/a agresor/a tiene que seguir una serie de reglas que están enumeradas en la orden de libertad vigilada. Estas reglas, llamadas condiciones, pueden incluir: no consumir alcohol; mantenerse alejado/a de ciertas zonas o personas; ir a asesoramiento; buscar o mantener un empleo; obedecer un toque de queda. Una orden de libertad vigilada no puede durar más de tres años.

Si la persona condenada viola cualquiera de las condiciones de la libertad vigilada, podrá ser arrestado/a y acusado/a de un nuevo delito de “incumplimiento de la libertad vigilada”.

Sentencia suspendida con libertad vigilada (Suspended Sentence with Probation):

Un juez puede elegir retrasar o “suspender” la sentencia. Esto significa que el juez puede liberar al agresor/a con una orden de libertad vigilada. La persona condenada no tendrá que pasar tiempo en la cárcel, pero estará bajo la supervisión de un/a agente de libertad vigilada.

Sentencia intermitente (Intermittent Sentence):

Cuando un juez dicta una condena de 90 días o menos, la persona condenada puede ir a la cárcel únicamente los fines de semana. Esto permite a la persona condenada ir a trabajar o a la escuela, o gestionar cualquier problema de salud. Esta sentencia siempre viene acompañada de una orden de libertad vigilada. Cuando no esté en prisión, la persona condenada debe cumplir con la orden de libertad vigilada.

Encarcelamiento (Incarceration):

Encarcelamiento significa que el/la agresor/a será enviado/a a prisión. El juez también puede dictar una “Orden de prohibición de comunicación” como parte de la sentencia. Esto significa que la persona condenada no puede contactarle desde la cárcel.

Si la condena es menor de dos años, el/la agresor/a será enviado/a a una “Prisión provincial”. También es posible que se le ofrezca una orden de libertad vigilada cuando salga de la cárcel.

Si la condena es de dos o más años, la persona condenada será enviada a una “Prisión federal”. Hay prisiones de mínima, media y máxima seguridad. El nivel de seguridad es determinado en función del riesgo que la persona condenada pueda presentar mientras esté en la cárcel. Esto no significa que el abuso sexual fuera más o menos grave.

Apelaciones (Appeals):

La persona acusada o el Procurador de la Corona pueden pedir a una corte superior que revise una absolución, una condena o una sentencia dictadas por un juez. Esto deberá hacerse en los 30 días después de que el juez haya dictado sentencia.

Si la corte superior acepta escuchar la apelación, el juez puede cambiar la decisión original de la corte, dictar una sentencia u ordenar un nuevo juicio. Usted no tiene que testificar en una corte de apelaciones. Solo será llamado/a para testificar de nuevo si se solicita un nuevo juicio.

¿Qué es la libertad condicional?

La mayoría de los/as agresores/as pueden solicitar su excarcelación anticipada tras cumplir un tercio de su sentencia o después de estar siete años en prisión (lo que suceda antes). Un Consejo de libertad condicional (Parole Board) decidirá, en función del comportamiento del agresor/a y de si ha completado los programas o el tratamiento, si aprueba o no su solicitud de libertad condicional. Los/as agresores/as a los que se les niega la libertad condicional pueden volver a solicitarla cada dos años.

A algunos/as agresores/as en el sistema federal de prisiones no les está permitido solicitar la libertad condicional tras cumplir un tercio de su condena. En estos

casos, el juez decidirá durante el proceso de dictar sentencia en qué fecha podrá la persona condenada solicitar la libertad condicional, si está autorizada a ello.

Si a un/a agresor/a se le aprueba la libertad condicional, esto no significa que quede libre sin supervisión. El/la agresor/a será excarcelado/a y tendrá que cumplir el resto de la condena en la comunidad, bajo condiciones específicas y bajo la supervisión de un agente de libertad condicional.

¿Cuándo será excarcelado/a el/la agresor/a?

La mayoría de los agresores no cumplirán la totalidad de su condena en la cárcel. En la mayor parte de los casos, un/a agresor/a será excarcelado/a bajo libertad condicional tras cumplir una parte de su condena. Usted puede pedir que se le informe de la excarcelación del agresor y de la audiencia de libertad condicional.

Si el/la agresor/a está cumpliendo su condena en una “Prisión provincial”, puede registrarse en el Sistema de notificación a las víctimas (Victim Notification System) llamando al 416-314-2447 o llamando gratuitamente al 1-888-579-2888. Elija la opción del Servicio de notificación de víctimas (Victim Notification service).

Si el/la agresor/a está cumpliendo su condena en una “Prisión federal”, puede registrarse en el Consejo Nacional de Libertad Condicional (National Parole Board) llamando gratis al: 1-800-518-8817.

Para asegurarse de que se le informe de las audiencias de libertad condicional, o de si la persona condenada es trasladada o excarcelada, llame gratis a la Unidad de Servicios a las Víctimas del Servicio Correccional de Canadá (Victim Services Unit of Correctional Service Canada) en el 1-866-806-2275.

¿Qué es la *Carta Canadiense de Derechos de las Víctimas (CVBR)*?

La Carta Canadiense de Derechos de las Víctimas (Canadian Victims Bill of Rights, CVBR) es un conjunto de principios que establece cómo deben ser tratadas las víctimas de un delito en los distintos pasos del proceso de justicia penal.

Una víctima, de acuerdo con esta Carta, es definida como una persona que ha sufrido daño físico o emocional, daño en su propiedad o pérdida económica como resultado de un delito.

La CVBR establece los siguientes derechos legales para las víctimas de delitos:

- Derecho a la información
- Derecho a la participación
- Derecho a la protección
- Derecho a la restitución

Para obtener más información sobre la Carta Canadiense de Derechos de las Víctimas puede buscar “Victims of Crime” (“Víctimas de un delito”) en www.canada.ca

¿Soy elegible para recibir una compensación financiera?

Como sobreviviente de un abuso sexual usted tiene varias opciones disponibles con respecto a la compensación financiera. Son las siguientes:

Victim Quick Response Program, VQRP (Programa de respuesta rápida para las víctimas)

Ministry of Attorney General c/o Victim Services Branch,
Victim Services Toronto

(Ministerio del Procurador General, a la atención de la Delegación de Servicios para las víctimas, Servicios para las víctimas en Toronto)
416-808-7066

El VQRP ofrece asistencia de corta duración a las víctimas de abusos sexuales que denuncian el abuso a la policía, a un centro de abusos sexuales, a un hospital o a otra agencia de la comunidad.

Para obtener más información o para consultar las pautas de elegibilidad, contacte a los Servicios para las víctimas en Toronto en el 416-808-7066.

Criminal Injuries Compensation Board, CICB (Comité de compensación por daños penales)

www.cicb.gov.on.ca

1-800-372-7463

El CICB ofrece compensación financiera para las víctimas que hayan sido lastimadas por un delito violento en Ontario, lo que incluye el abuso sexual. Se [Servicio de Policía de Toronto \(Toronto Police Service\)](#)

puede obtener compensación incluso si no se presentaron cargos o si no hubo condena en un proceso penal. El CICB puede conceder compensación por gastos médicos, terapia y/o asesoramiento, junto con asistencia por pérdida de ingresos, dolor y sufrimiento por las lesiones o apoyo a un/a niño/a que ha nacido como resultado de un abuso sexual.

¿Dónde puedo encontrar ayuda y asesoramiento en Toronto?

Existen muchos recursos a los que puede acudir tras sufrir un abuso sexual, durante la investigación y después del juicio. El Servicio de Policía de Toronto colabora con muchas agencias para asegurar de que cualquier persona que necesite apoyo lo pueda recibir. Las personas que trabajan en estas agencias de apoyo no son oficiales de policía.

Victim Services Toronto (Servicios para las víctimas en Toronto)

Servicios para las víctimas en Toronto (Victim Services Toronto) es una organización caritativa, sin fines de lucro, dedicada a ayudar a las personas sobrevivientes de un delito. Ofrecen programas y servicios responsivos, accesibles y responsables. Se centran en restaurar y mejorar la calidad de vida de las personas sobrevivientes y en prevenir la revictimización.

Hay apoyo inmediato en su centro e intervención en crisis; operan las 24 horas del día, 7 días a la semana. Le pondrán en contacto con agencias y recursos en su comunidad local en las que puede obtener asesoramiento, defensa, servicios de prevención de la violencia, servicios de seguridad y acceso.

40 College Street

Toronto, Ontario, M5G 2J3

416-808-7066

Correo electrónico: info@victimservicestoronto.com

Sitio web: www.victimservicestoronto.com

Victim Witness Assistance Program, VWAP (Programa de Asistencia a las Víctimas y a los Testigos)

El VWAP ofrece información, asistencia y apoyo con respecto al procedimiento judicial para todas las personas sobrevivientes y testigos de un delito. El VWAP está ubicado en los juzgados en toda la provincia. Para encontrar el juzgado más

cercano con una oficina de VWAP, busque en la guía telefónica (todos los juzgados están enumerados en las páginas azules, bajo “Courts”). También puede buscarlo en el sitio web del Ministerio del Procurador General www.ontario.ca/attorneygeneral

Civil Sexual Assault Lawyer (Abogado civil especializado en casos de abuso sexual)

Hay abogados especializados en casos de abuso sexual infantil y de agresión sexual a adultos. La razón para solicitar la ayuda de un abogado civil especializado en casos de abuso sexual es para obtener compensación financiera. Usted puede demandar al agresor y a una institución, si hubo alguna involucrada.

El Servicio de Policía de Toronto no puede recomendarle a un abogado concreto. Si quiere contactar con un abogado, puede consultar cualquiera de los recursos que se enumeran en este folleto o contactar con las agencias que se enumeran más abajo. Aunque la persona acusada sea declarada no culpable en el proceso penal, usted aun así puede acudir a un abogado civil para reclamar compensación financiera.

The Law Society of Upper Canada (Sociedad legal del Alto Canadá)

The Lawyer Referral Service (Servicio de referencias de abogados)

416-947-3330

1-800-268-8326 (número gratuito)

www.lsuc.on.ca

Ontario Trial Lawyers Association (Asociación de abogados judiciales de Ontario)

905-639-6852

1-800-567-3047 (número gratuito)

www.otla.com

Líneas telefónicas de crisis

Llame al 2-1-1

www.211toronto.ca

Toronto Rape Crisis Centre/Multicultural Women Against Rape
(Centro de crisis en caso de violación de Toronto/Mujeres multiculturales contra la violación)

Servicio de Policía de Toronto (Toronto Police Service)

Línea de crisis 24 horas: 416-597-88058

crisis@trccmcwar.ca

Servicios médicos

Women's College Hospital (Hospital del Colegio de Mujeres)

Sexual Assault Domestic Violence Care Centre (Centro de cuidados para sobrevivientes de abusos sexuales y violencia doméstica)

76 Grenville Street

Toronto, Ontario M5S 1B2

416-323-6040

www.womenscollegehospital.ca/programs-and-services/sexual-assault-domestic-violence-care-centre

Scarborough Hospital Birchmount Campus (Hospital de Scarborough, Campus de Birchmount)

Sexual Assault Domestic Violence Care Centre (Centro de cuidados para casos de abuso sexual y violencia doméstica)

3030 Birchmount Road

Toronto, Ontario, M1W 3W3

416-495-2555

www.sacc.to

Sexual Assault/Domestic Violence Care Centre (SA/DVCC) (Centro de cuidados para casos de abuso sexual/violencia doméstica)

(416) 314-2447

1 (888) 579-2888 (número gratuito)

www.sadvreatmentcentres.net

Sick Kids Hospital (El Hospital para los niños enfermos)

Suspected Child Abuse and Neglect (SCAN) Program (Programa para sospechas de abuso y abandono infantiles)

555 University Avenue

Room (Sala) 6427, Black Wing

Toronto, Ontario, M5G 1X8

(416) 813-6275 (durante el día)

Servicio de Policía de Toronto (Toronto Police Service)

(416) 813-7500 (24 horas)

www.sickkids.ca/scan

Mount Sinai Hospital (Hospital Monte Sinaí)

Clinic for HIV Related Concerns (Clínica para problemas relacionados con el VIH)

600 University Avenue, Sala 963

Toronto, Ontario, M5G 1X5

(416) 586-4800 (extensión 8714)

www.mountsinai.on.ca/care/psych/patient-programs/hiv-clinic

Mount Sinai Hospital (Hospital Monte Sinaí)

Trauma Clinic (Clínica de traumas)

600 University Avenue, Room (Sala) 963

Toronto, Ontario, M5G 1X5

(416) 586-4800 (extensión 8714)

www.mountsinai.on.ca/care/psych/patient-programs/trauma-clinic

Asesoramiento

Barbra Schlifer Clinic – Women Only (Clínica Barbra Schlifer – solo para mujeres)

489 College Street

Toronto, Ontario, M6G 1A5

416-323-9149

www.schliferclinic.com

Egale Canada Human Rights Trust (Fundación Egale de Canadá para los Derechos Humanos)

185 Carlton Street

Toronto, Ontario, M5A 2K7

416-906-7887

www.egale.ca

Elder Abuse Ontario (Abuso de personas de la tercera edad de Ontario)

2 Billingham Road Suite 306

Toronto, Ontario, M9B 6E1

416-916-6728

www.elderabuseontario.com

Servicio de Policía de Toronto (Toronto Police Service)

info@elderabuseontario.com

Family Services Toronto (Servicios de atención a la familia de Toronto)

128 A Sterling Road

Toronto, Ontario, M6P 0A1

(416) 595-9230

www.familyserVICEToronto.org

Metropolitan Action Committee on Violence Against Women and Children (METRAC) – Women Only (Comité de acción metropolitano sobre la violencia contra las mujeres y los niños – solo para mujeres)

158 Spadina Road

Toronto, Ontario, M5R 2T8

(416) 392-3135

info@metrac.org

www.metrac.org

Scarborough Shoniker Clinic (Clínica Shoniker de Scarborough)

2877A Ellesmere Road

Scarborough, Ontario, M1E 4C1

(416) 281-7301

www.rougevalley.ca/shoniker-clinic

Sherbourne Health Centre (Centro de Salud Sherbourne)

333 Sherbourne Street

Toronto, Ontario, M5A 2S5

www.sherbourne.on.ca

info@sherbourne.on.ca

The Gatehouse

3101 Lake Shore Boulevard West

Toronto, Ontario, M8V 3W8

(416) 255-5900

www.thegathehouse.org

Toronto Rape Crisis Centre/Multicultural Women Against Rape

Servicio de Policía de Toronto (Toronto Police Service)

(TRCC/MWAR) – Women Only (Centro de crisis en caso de violación de Toronto/Mujeres multiculturales contra la violación – solo para mujeres)
(416) 597-1171

www.trccmwar.ca

info@trccmwar.ca

Toronto Trans Alliance (Alianza de Personas Transexuales de Toronto)

www.torontotransalliance.com

Boost CYAC (Boost, Centro de defensa de los jóvenes y los niños)

890 Yonge Street

Toronto, Ontario, M4W 3P4

(416) 515-1100

info@boostforkids.org

www.boostforkids.org

Covenant House

20 Gerrard Street East

Toronto, Ontario, M5B 2P3

416-598-4898

www.covenanthousetoronto.ca

East Metro Youth Services (East Metro, Servicios para los jóvenes)

1200 Markham Road

Scarborough, Ontario, M1H 3C3

416-438-3697

www.emys.on.ca

Servicios culturalmente específicos

Abrigo Centre

1645 Dufferin Street

Toronto, Ontario, M6H 3L9

416-534-3434

www.abrigo.ca

Servicio de Policía de Toronto (Toronto Police Service)

Butterfly Asian & Migrant Sex Workers Support Network (Butterfly, Red de apoyo para los trabajadores sexuales asiáticos y migrantes)

416-906-3098

www.butterfly.sw.org

cswbutterfly@gmail.com

Centre francophone de Toronto (Centro francófono de Toronto)

555 Richmond Street West

Toronto, Ontario, M5V 3B1

416-922-2672

www.centrefranco.org

infos@centrefranco.org

Chinese Family Services of Ontario (Servicio para las familias chinas de Ontario)

3330 Midland Avenue, Suite 229

Scarborough, Ontario, M1V 5E7

416-979-8299

www.chinesefamilyso.com

info@chinesefamilyso.com

Native Women's Resource Centre, Sexual Assault Care Centre – Women Only
(Centro de recursos para las mujeres nativas, Centro de cuidados para casos de abuso sexual – solo para mujeres)

191 Gerrard Street East

Toronto, Ontario, M5A 3E5

416-963-9963

www.nwrct.ca

info@nwrct.ca

Rexdale Women's Centre – Women Only (Centro para mujeres Rexdale – solo para mujeres)

925 Albion Road, Suite 309

Toronto, Ontario, M9V 1A6

416-745-0062

www.rexdalewomen.org

Riverdale Immigrant Women's Center – Women Only (Centro Riverdale para las mujeres inmigrantes – solo para mujeres)

1326 Gerrard Street East
Toronto, Ontario, M4L 1Z1
416-465-6021

www.rivwc.ca

South Asian Legal Clinic of Ontario (Clínica legal surasiática de Ontario)

45 Sheppard Avenue East Suite 106A
North York, Ontario, M2N 5W9
416-487-6371

www.salco.on.ca

South Asian Women's Centre – Women Only (Centro para mujeres del sur de Asia – solo para mujeres)

800 Lansdowne Avenue Suite 1
Toronto, Ontario, M6H 4K3
416-537-2276

www.sawc.org

info@sawc.org

The Centre for Spanish Speaking Peoples (Centro para gente de habla hispana)

2141 Jane Street, 2nd Floor (2º piso)
Toronto, Ontario, M3M 1A2
416-533-8545

www.spanishservices.org

info@spanishservices.org

The Centre OASIS des femmes – Women Only (Centro OASIS para las mujeres – solo para mujeres)

465 Yonge Street
Toronto, Ontario, M4Y 1X0
416-591-6565

www.oasisfemmes.org

services@oasisfemmes.org

West Neighbourhood House (Casa vecinal del Oeste)

248 Ossington Avenue

Toronto, Ontario, M6J 3A2

416-532-4828

www.westnh.org

info@westnh.org

Women's Health in Women's Hands – Women Only (Salud de las mujeres en manos de las mujeres – solo para mujeres)

2 Carlton Street Suite 500

Toronto, Ontario, M5B 1J3

416-593-7655

www.whiwh.com

info@whiwh.com

Otros recursos

Canadian Centre for Abuse Awareness (CCAA) (Centro canadiense de sensibilización al abuso)

(905) 967-0687

www.abusehurts.ca

Courtprep (Preparación para la corte)

www.courtprep.ca

Victims Matter (Las víctimas importan)

www.victimsmatter.gc.ca